



**11 DE MAYO, 2020
PRIMERAS PLANAS**



Saturan muertos al IMSS en CDMX



Demanda satura los crematorios



Asintomáticos, el talón de Aquiles para detectar infectados



La labor de la CFE se ha vuelto vital ante la pandemia del Covid



Coronavirus triplica riesgos para mujeres



En México ya prueban 14 tratamientos para frenar el coronavirus



Migrantes deportados con Covid, sin atención federal



Creada en agosto de 2019 y recibe adjudicación directa



Ve venir FMI quiebras y desempleo



Sector autopartero reinicia operación en 24 horas



SRE, Segob, SCT, SE, SEP, Sader y Semarnat pierden subsecretarios



Cantidad de muertos satura espacios para cremación y entierros



'Se heredó un sistema limitado y anacrónico'



Resurge Covid en Wuhan y ven ola de caos



El costo del entretenimiento



Covid-19 golpea a la belleza



Generación Covid



Manejo de AMLO ante pandemia 64% de aprobación



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Ayuda la UNAM a proteger miel mexicana e identificar miel sintética (La Crónica, p. 14)
- Con clases virtuales, la totalidad de la UNAM (La Jornada, p. 15)
- IPN crea termómetro infrarrojo económico (La Razón, p. 4)

SEP

- SRE, Segob, SCT, SE, SEP, Sader y Semarnat pierden subsecretarios (La Razón, p. PP y 9)

SECTOR EDUCATIVO

- Lamentan la eventual cancelación de Brotes, un proyecto educativo para niños (La Jornada, p. 7)
- Desaprueban Aprende en Casa 75% de involucrados: sondeo (La Jornada, p. 15)

SNTE/CNTE

- Advierten maestros no regresar el 1 de junio (El Sol de México, p. 23-República)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/05/20	1	14

Ayuda la UNAM a proteger miel mexicana e identificar miel sintética

❖ Investigadores de la máxima casa de estudios proporcionaron las bases científicas y técnicas para la elaboración de la NOM de control de calidad de la miel ❖ Garantiza además el cuidado de las abejas melíferas

[Antimio Cruz]

Tres dependencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) proporcionaron la ayuda científica y técnica para la elaboración de la nueva Norma Oficial Mexicana de control de calidad de miel de abeja para consumo interno y exportación. Las nuevas directrices, en las que colaboraron la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán e Iztacala, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) y el Instituto de Geología (IGL), fueron promovidas por el gobierno de la república, ante datos de que en el mundo se exportan e importan más de 65 mil toneladas anuales de miel sintética, fabricada sólo con azúcar procesada.

En 2017, México ocupó el octavo lugar a nivel mundial en producción de miel, y exportó poco más de 26 mil toneladas, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). El promedio de su producción anual es de casi 58 mil toneladas, de las que casi 50 por ciento se queda en territorio nacional. Sin embargo, la población consume poca miel, que en ocasiones es adulterada o suplantada.

Tonatiuh Cruz Sánchez, responsable del Laboratorio de Biosprospección Microbiológica de Propóleos de la FES Cuautitlán, explicó que China es el productor número uno de miel, con casi 1 30 mil toneladas anuales, y vende el doble de su capacidad productora; es decir, hacen miel sintética que pasa las normas de todos los países. Por ello, "debemos considerar pruebas que ayuden a detectar mieles falsas, que por ser sólo azúcar carecen de las virtudes de la miel pura".

Por su parte, Liborio Carrillo Miranda, responsable del Módulo de Apicultura de la misma entidad, subrayó que la norma permite que la miel que se ofrece en el mercado nacional sea pura.

La UNAM colaboró con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y las asociaciones de productores mexicanos para crear sistemas y procesos que identifiquen aditivos, colorantes, conservadores



La nueva norma beneficiará a 40 mil apicultores mexicanos que pueden generar ingresos por 3 mil millones de pesos anuales.

y saborizantes artificiales en las mieles que se quieren comercializar en México. La nueva Norma Oficial fue aprobada y publicada el 29 de abril.

La regulación considera diversos tipos de pruebas, fundamentadas en análisis físicos, químicos y microbiológicos, que determinan la humedad, inocuidad, concentración de azúcares, color, acidez, presencia de contaminantes, capacidad antimicrobiana y cantidad y origen del polen, entre otras propiedades que dependen de las flores, el clima, la temporada y el tipo de abeja productora.

NORMA PROTECTORA. Con la publicación de la Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-004-SAG/GAN-2018, Producción de miel y especificaciones, en el *Diario Oficial de la Federación*, se establecieron las características generales para su producción, con lo que se propicia el cuidado de las abejas melíferas y su correcto desarrollo, así como las especificaciones que el producto debe cumplir para su comercialización.

La Norma busca promover la producción

interna, erradicar la adulteración y la entrada de mieles falsas, incrementar las ganancias de los apicultores y posicionar a México en el mercado exterior, ofreciendo miel de calidad a un costo competitivo.

La intención no es limitar, sino garantizar que el producto que se comercializa sea realmente miel, y que los productores se apeguen a la norma para que obtengan un beneficio económico más favorable, afirmó Margarita Canales Martínez, de la FES Iztacala, quien destacó que sus propiedades nutricionales y antifúngicas la convierten en un alimento único. "No sólo es un producto alimenticio, sino nutracéutico".

La norma plantea especificaciones técnicas y metodologías para garantizar el cuidado de las abejas melíferas, así como la calidad de la miel producida en México y la proveniencia de otros países. Hasta antes de su publicación en el *DOF* no existía una legislación de carácter obligatorio para este producto.

Asimismo, contribuirá al desarrollo de los 40 mil apicultores mexicanos, que podrían generar ingresos por arriba de los tres

mil millones de pesos al año, según estimaciones de la SADER. Además, es una oportunidad para resguardar a las abejas, de gran importancia para los ecosistemas.

La miel que se comercialice, incluida la de importación, debe estar libre de ingredientes adicionales y aditivos como colorantes, conservadores y saborizantes; no estar adulterada (con agua, glucosa o fructosa) ni ser sometida a tratamientos químicos o bioquímicos.

La NOM-004 fue avalada por la SADER, con la colaboración de la Asociación Mexicana de Exportadores de Miel, la Asociación Nacional de Médicos Veterinarios Especialistas en Abejas, el Consejo Regulador de la Miel de Abeja Mexicana, las FES Cuautitlán e Iztacala, la FMVZ y el Instituto de Geología.

En el impulso de este proyecto participaron Tonatiuh Cruz, Guillermo Penieres Carrillo, Betsabé Rodríguez Pérez y Liborio Carrillo, de la FES Cuautitlán; Margarita Canales, de la FES Iztacala; Elia Ramírez Arriaga, del IGL; Laura Guadalupe Espinosa Montaño, de la FMVZ; Luis Roberto Martínez, de la Universidad de Campeche; y Ricardo Vázquez, Rodrigo Medellín y Ericka Esquivel, de la SADER.

"La miel no sólo es un producto alimenticio, sino nutracéutico"



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/05/20	1	15

Con clases virtuales, la totalidad de la UNAM

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Aun cuando permanecen *tomadas* las instalaciones de cinco facultades y escuelas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por grupos de mujeres en exigencia de que sea atendido el tema de género, la máxima casa de estudios trabaja ya en su totalidad con clases en línea; incluida la Facultad de Filosofía y Letras, la última en incorporarse, la semana pasada.

Junto a ésta, las comunidades de la Facultad de Economía, los planteles 3 y 8 de la Escuela Nacional Preparatoria, y el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) tienen ya iniciado su respectivo plan de estudios, a la par que en varias de ellas continúan los contactos y diálogo entre autoridades y grupos organizados de mujeres a fin de alcanzar acuerdos en el tema de violencia de género.

Incluso, el director de la Facultad de Economía, Eduardo Vega López, informó de las actividades académicas a distancia durante la contingencia por Covid-19 el pasado 7 de mayo, mientras el personal docente de las preparatorias –incluidas las dos aún *tomadas*– concluirá este lunes su reporte de avance programático del tercer periodo del ciclo escolar, ya con las clases no presenciales.

En este contexto, ayer más de medio centenar de investigadores, académicos y estudiantes de la UNAM exigieron al rector Enrique Graue que, en su calidad de presidente del Consejo Universitario, instrumente estrategias para paliar las afectaciones de desigualdad educativa, deserción,

salud física y mental, entre otras más, que está dejando la emergencia sanitaria de Covid-19.

Entre estas medidas, solicitan ampliar el calendario escolar, aunque hace una semana la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario anunció su aprobación para que las facultades y escuelas de la UNAM puedan extender el periodo escolar hasta el 21 de agosto próximo, con el fin de que se haga una evaluación adecuada de las actividades académicas, tanto las realizadas en línea durante la contingencia como las presenciales al terminar la misma.

En una carta enviada y entregada el pasado viernes al rector Graue, los profesores y estudiantes de varios planteles de nivel medio superior y superior señalan que ante la pandemia, las autoridades de diferentes universidades del país se han concentrado en la educación en línea. En el caso específico de la UNAM, éstas –según consideran– han actuado con improvisación, y de manera precipitada han buscado promover el uso de las plataformas virtuales como alternativa para tratar de justificar que el ciclo escolar continúa y las afectaciones son menores.

Señalan que, en esta decisión, las autoridades de la máxima casa de estudios no han tomado en cuenta la realidad que viven muchos alumnos e incluso docentes en la institución.

Así, citan la reciente encuesta levantada por la Central de Estudiantes Universitarios de la UNAM, según la cual 67.3 por ciento de los entrevistados respondió que “no ha logrado adaptarse a las clases virtuales”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/05/20	1	4

IPN crea termómetro infrarrojo económico

Redacción • La Razón

EL INSTITUTO Politécnico Nacional (IPN) desarrolló un termómetro infrarrojo digital a bajo costo para apoyar en la detección del incremento de temperatura, uno de los primeros síntomas de la infección por Covid-19.

Mediante un comunicado, el Politécnico informó que, a solicitud del Gobierno de la Ciudad de México, desarrolló este dispositivo para atender la situación y contribuir a que las instituciones de salud cuenten con estos instrumentos.

De acuerdo con la institución educativa, el termómetro mide la temperatura de una persona en cuestión de segundos, a 20 centímetros de distancia y sin nece-

sidad de tener contacto con ella.

A su vez, el Politécnico destacó que se construyó con componentes de bajo costo y funciona con una batería normal de 9 voltios. Con esta tecnología se pueden fabricar termómetros infrarrojos digitales por decenas en tiempos muy cortos y por menos de 600 pesos por unidad.

En este sentido, señaló que esta gran necesidad de termómetros ha producido una escasez de instrumentos o un incremento en su precio.

Por otra parte, recordó que la medición de la temperatura es una acción básica de control utilizada en aeropuertos, en el ingreso a tiendas de autoservicio, entre otros lugares. Así, el

uso de los termómetros se ha generalizado, y por tanto su demanda se incrementó de manera importante.

También anunció que estos termómetros creados por el IPN serán utilizados en la comunidad estudiantil al regreso a clases presenciales, como medida de seguridad sanitaria.

El Instituto Politécnico Nacional ha contribuido con distintas acciones como la aplicación de pruebas tanto a su comunidad estudiantil como en un módulo

instalado en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México. También realiza estudios en el uso del Transferon oral como auxiliar en el tratamiento de coronavirus.

Mil
200 a 5 mil pesos
cuesta un dispositivo
de estos en Internet



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/05/20	2	PPY 9



LES PEGA DECRETO DE AUSTERIDAD POR PANDEMIA

SRE, Segob, SCT, SE, SEP, Sader y Semarnat pierden subsecretarios

Por A. López y J. G. Mejía

EN CADA UNA de las 7 dependencias desaparecerá una Subsecretaría; es parte del plan para no recurrir a deuda **pág. 9**

Estrategia de austeridad

Reducción de 25% del sueldo de altos funcionarios y eliminación de aguinaldo.

Se **pospone** el gasto del Gobierno, excepto el de programas prioritarios.

GOBIERNO elimina también una consejería del SAT, una coordinación general y una administración de Presidencia



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/05/20	2	PP Y 9

Y la libran las que traen programas sociales

Recorte pega a Segob, SAT, Relaciones Exteriores, SEP...

• Por Antonio López y José G. Mejía

Las secretarías de Relaciones Exteriores (SRE), Gobernación, (Segob), Medio Ambiente (Semarnat), Economía (SE), Agricultura (Sader), Comunicaciones y Transportes (SCT) y Educación Pública (SEP) son las dependencias en las que el Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene previsto recortar una subsecretaría para reducir los costos de la Federación y enfrentar los gastos de la pandemia sin recurrir a deuda.

Además, también serán eliminados una Consejería adjunta del Servicio de Administración Tributaria (SAT), un administrador general de la Presidencia, así como un coordinador general, también de la oficina presidencial, de acuerdo con fuentes consultadas por *La Razón*. El decreto plantea recortar diez subsecretarías, reducción de salarios a altos funcionarios y frenar el gasto.

No obstante, Secretarías como la de Bienestar y la del Trabajo, que manejan programas sociales, no sufrirán el recorte.

La SRE tiene actualmente a los subsecretarios para Asuntos multilaterales y derechos humanos, Martha Teresa Delgado;

PERFILAN TIJERA en oficinas de Presidencia y siete dependencias estratégicas, que prescindirán de una de sus subsecretarías; Bienestar y Trabajo mantienen su presupuesto

SE APRIETAN EL CINTURÓN

El decreto presidencial estipula 11 medidas de austeridad, entre ellas:

- Si bien no habrá despidos, tampoco habrá contratación de personal. Se reducirá —voluntariamente— en un 25% los sueldos de altos funcionarios, quienes no gozarán de aguinaldo.
- No se ejercerá 75% del presupuesto disponible de las partidas de servicios generales y materiales y suministros. Se cancelan diez subsecretarías y se garantiza el empleo con el mismo rango y los mismos ingresos a quienes dejarán dichos cargos.
- Se pospone el gasto del Gobierno, con excepción de programas prioritarios, como pensión a adultos mayores, Sembrando Vida, Becas del Bienestar, Guardia Nacional, Tren Maya, Refinería de Dos Bocas...
- Todo ello, sin aumentar el precio de los combustibles, sin aumentar impuestos o crear impuestos nuevos y sin endeudar al país.
- Estas medidas aplican para todo el Poder Ejecutivo federal, es decir, incluyen a organismos descentralizados, órganos desconcentrados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos públicos.

para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes; para América del Norte, Jesús Seade, y de Relaciones Exteriores, con Julián Ventura. Uno de ellos, cuyo salario es de 109 mil 997 pesos, dejará su cargo en los próximos días.

La Segob tiene a los subsecretarios de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, Diana Álvarez; de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, y de Gobierno,

Ricardo Peralta, recién diagnosticado con coronavirus.

En la Semarnat hay dos subsecretarías; la de Planeación y Política Ambiental, a cargo de Jorge Arturo Argueta, de Fomento y Normatividad Ambiental, de Julio César Jesús Segura.

El pasado 22 de abril, el Presidente presentó su plan para enfrentar la crisis sanitaria y económica que se registra a nivel mundial debido al Covid-19; en su estra-

tegia no se contempla suspender ningún programa social ni las "obras insignia" de su administración, como la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional y la rehabilitación de las seis refinerías existentes.

En la SE, están la subsecretaría de Comercio exterior, Luz María de la Mora; el subsecretario de Industria y Comercio, Ernesto Acevedo, y el subsecretario de Minería, Francisco José Quiroga.

En Sader hay tres: el subsecretario de Desarrollo Rural, Salvador Fernández; de Agricultura, Miguel García, y el de Alimentación y Competitividad, Víctor Suárez.

La SCT cuenta con los subsecretarios de Infraestructura, Cedric Iván Escalante; de Comunicaciones, Salma Jalife, y de Transporte, Carlos Morán. La SEP tiene las subsecretarías de Educación media superior, con Juan Pablo Arroyo; Educación básica, Marcos Augusto Bucio; y de Educación superior, Francisco Luciano Concheiro.

Además, se eliminará una Consejería adjunta del SAT y un administrador general de la Presidencia, cuyos nombres se desconocen; mientras que también será recortada una de las 10 coordinaciones generales de la oficina del Presidente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/05/20	1	4

Lamentan la eventual cancelación de *Brotos*, un proyecto educativo para niños

ROSA ELVIRA VARGAS

Con estupor y un llamado a las autoridades a rectificar, reaccionaron integrantes de las comunidades del arte y la educación a la supresión del proyecto para la primera infancia *Brotos*.

Lo resienten sobre todo quienes han dedicado su trayectoria de muchos años a proyectos para estimular el desarrollo de los niños de hasta tres años: “los recursos institucionales aplicados a programas y proyectos enfocados a la primera infancia se invierten para construir ciudadanía. En el corto plazo se beneficia a las familias y en el mediano a toda una generación que irá creciendo sensible y mejor preparada física, síquica y emocionalmente”, señala Guadalupe López Gaitán, desde hace casi una década ocupada –en Sinaloa y Michoacán– en abrir espacios de acercamiento a las artes para estos infantes.

Coincide con ella Susana Romo, una de las más reconocidas directoras de teatro para primera infancia en el país e impulsora, desde hace un lustro, del Festival Internacional de

Teatro para Primeros Años (Fitpa) en Guadalajara.

“Si supiéramos la importancia fundamental de la atención a estos pequeños, intentaríamos que esos recortes no llegaran. Hacerlo puede convertirse en una catástrofe de muchos años. Las conexiones neuronales, la capacidad de participación, de empatía, de relacionarse con el otro, se fundan en esta edad, lo mismo que la capacidad de participar de manera honesta, de intentar hablar del colectivo, del trabajo en equipo. Y es así con la participación de los especialistas, de los padres de familia, pero también de las instituciones.”

Organismos como la Unicef apuntan que invertir en los menores de edad “es un derecho que debe ser garantizado” y que la enseñanza temprana desempeña un papel clave para el desarrollo de los infantes, su aprendizaje y bienestar.

Al mismo tiempo, la Convención sobre los Derechos de los Niños marca la obligación de los países firmantes a otorgarles lo necesario para ejercer sus garantías y libertades civiles, su derecho al bienestar, a vivir en un entorno familiar y a recibir un trato adecuado en él, así

como a tener cubiertos sus derechos a la salud, a la educación y a medidas de protección.

Sin embargo, la “pausa” impuesta a diversos programas federales por el ajuste presupuestal decretado el 23 de abril ante la emergencia sanitaria por el Covid-19, resulta más costosa por los efectos que se ocasionen en los sectores a los que iban dirigidos.

Y *Brotos* como un proyecto de Alas y Raíces, de la Secretaría de Cultura, instituido hace alrededor de un año, fue uno de los cancelados.

“Apenas había un despertar de muchas instituciones, de creadores, familias y demás, para encontrar espacios y proyectos que son prácticamente inexistentes para los pequeños que aún no van a la escuela. Ojalá se encontrara la manera de conciliar” los recortes presupuestales con esta labor, y que más allá de todo “se ponga a estos niños en el centro de las decisiones”, plantea Susana Romo.

Guadalupe López sintetiza: “en 2019 se logró que miles de familias con hijos de primera infancia se beneficiaran con *Brotos*, pero aún no era suficiente”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/05/20	1	15

Desaprueban Aprende en Casa 75% de involucrados: sondeo

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Menos de una cuarta parte de profesores, padres de familia y alumnos consideraron completa o aceptablemente claro el programa Aprende en Casa, impulsado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para continuar el proceso educativo con clases no presenciales o en línea, señalan las investigadoras Georgina Hermida Montoya y Arce-
lia Martínez Bordó, del Instituto de Investigación para el Desarrollo de la Educación (Inide) de la Universidad Iberoamericana (Ibero).

En *Experiencias de enseñanza y aprendizaje durante la contingencia sanitaria y educativa: resultados de un sondeo urgente*, las especialistas en temas educativos advierten que más de tres cuartas partes (77.1 por ciento) de los encuestados consideraron entre “insuficiente y nulo el nivel de claridad” del plan de la SEP para la contingencia.

Reportan que a 20 por ciento de los encuestados que trabajan en centros escolares no les fue comunicado un plan para continuar con clases a distancia; tampoco a 17.6 por ciento de los estudiantes ni a 20.4 de los padres de familia.

“En términos porcentuales, 62.7

por ciento de participantes del sondeo han presentado dificultades para continuar con los procesos de enseñanza y/o aprendizaje, ya sea propios o de alguien más”, señala el informe, publicado en el Faro Educativo del Inide-Ibero. La desorganización en el tiempo, la falta de conectividad a Internet, la baja motivación y poca concentración, son los principales factores que dificultan el proceso de aprendizaje.

Sólo se cumple en papel

La investigación también recoge testimonios de los actores educativos. Uno de ellos, el de Aída Sánchez, supervisora de escuelas públicas y trabajadora en una privada en Tlaxcala, quien señala: “De 64 planteles de los que soy responsable, sólo a 10 se les da seguimiento por parte de una supervisión escolar, en las otras falta asesoría y seguimiento, argumentando que los directores no se comunican, no hay Internet, no abren los archivos; consideran que sólo plasmarla en papel se está cumpliendo, pero falta analizar el impacto real de las estrategias implementadas; algunos directores sí están trabajando estrategias de escuela, aún sin el asesoramiento y acompañamiento de la supervisión.

En el sondeo participaron docentes, directores y supervisores, profesores, padres de familia y estudiantes de 20 estados, y tuvo el objetivo de reunir evidencia sobre cómo los actores del sistema educativo están enfrentando esta contingencia con el fin de abonar a una discusión pública más informada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/05/2020	REPÚBLICA	23

CHIAPAS

Advierten maestros no regresar el 1 de junio

TAPACHULA. Ante el posible retorno a clases el 1 de junio, el magisterio de Chiapas advierte que no regresarán a clases si el gobierno no garantiza la seguridad de los maestros y alumnos para evitar algún brote de covid-19. David Guzmán Salas, representante de la agrupación magisterial Bamos 40 de la CNTE-SNTE, dijo que esta medida de regresar a clases el 1 de junio obedece más a querer reactivar la economía y no pensando en la salud de los alumnos.

Alejandro Gómez/Diario del Sur

23

DE marzo las escuelas paralizaron actividades como medidas contra el Covid-19

979

REGIONES del país levantarán reanudarán clases el 17 de mayo al tener menos casos de contagios



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna Dinero / El erector porro (La Jornada, p. 8)**

-

SEP

- **Columna Redes de poder / Aplazan regreso (Reporte Índigo, p. 3)**
- **Columna Bitácora del director / Planear sin prisas el regreso a clases (Excélsior, p. 3)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Columna Duda razonable / Día 50: ¿volver o no a la escuela? (Milenio, p. 3)**
- **Columna de política y cosas peores / ¿Regreso a clases? (Reforma, p. 11)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/05/2020	POLÍTICA	8

Dinero

• Empresario de Soriana: “abarrotos por votos” // Avianca, en proceso de bancarrota // El ex rector *porro*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

En una conferencia que dictó en el Instituto Nacional Electoral (INE), el ex consejero Jesús Cantú presentó el estudio *Abarrotos por votos*, del cual es autor el académico Francisco, del mismo apellido, aunque no son parientes. En el ensayo se demuestra cómo en las elecciones de 2012 la compra de votos con monederos electrónicos por parte de la cadena de tiendas Soriana jugó un papel central. La quinta parte de los electores de la Ciudad de México y el estado de México recibieron la oferta de intercambiar su voto por un monedero... con la condición de que no votaran por el candidato Andrés Manuel López Obrador. El ganador fue Enrique Peña Nieto. El estudio revela que aproximadamente 8 millones de votos pudieron ser “comprados”. No debió ser malo el negocio “abarrotos por votos”, que ya con Peña Nieto en el gobierno, Soriana anunció la compra de 160 unidades de autoservicio bajo los formatos de Comercial Mexicana, Mega, Bodega Comercial Mexicana y las tiendas Alprecio. En un comunicado a la Bolsa Mexicana de Valores, Soriana informó que la transacción se realizó por un monto de 39 mil 193 millones de pesos. La adquisición convirtió a Soriana en el segundo grupo de supermercados más grande del país, sólo después de Walmart. En 2012 no tuvieron tanta suerte, ya que apostaron por Ricardo Anaya.

El “rebelde”

Estos antecedentes son necesarios para entender por qué uno de los integrantes del Consejo de Administración de Soriana, Pedro Luis Martín Bringas, anunció que aceptó encabezar el movimiento que busca la remoción del presidente Andrés Manuel López Obrador antes del 1° de diciembre próximo (no dice si en la mañana o en la tarde).

Por medio de un video de poco más de un minuto, el empresario precisó que el FRENAAA –las siglas de su agrupación– está integrado por la iniciativa pública en el que convergen personas pertenecientes a todos los partidos políticos, empresarios, clases sociales y sectores del país. “Así como el coronavirus no respetó a ricos, pobres, estudiantes, profesionistas, queremos que el FRENAAA sea el detonante para que antes del 1° de diciembre el señor López Obrador se vaya a su casa y a su país”, aseguró. (No aclaró cuál país le atribuye que sea distinto a México). Tiene prisa, porque habrá un proceso constitucional de revocación de mandato para 2022, sólo necesitaría reunir el número suficiente

de millones de votos para que López Obrador pacíficamente se mudara de Palacio Nacional. Debería ser más preciso el acaudalado abarrotero sobre los medios que piensa emplear para conseguirlo. Prudentemente la empresa Soriana se desmarcó, lo que no quiere decir que otros miembros del consejo estén en desacuerdo. Casi todos integran la familia Martín Bringas. El nuevo gobierno ha lastimado sus intereses, la legislación prohíbe la compensación universal de impuestos, no permite su condonación, castiga a los factureros, está cerca de aprobar cambios al *outsourcing*, ha aumentado el salario mínimo; en fin, terminó con los privilegios del viejo régimen. Si hubiera ganado Ricardo Anaya seguirían en el paraíso.

Bancarrota

Como anticipo de lo que ocurrirá con otras líneas aéreas, Avianca se declaró en bancarrota buscando la protección de la legislación sobre la materia de Estados Unidos. “Avianca enfrenta la crisis más desafiante en nuestra historia de 100 años mientras navegamos por los efectos de la pandemia de Covid-19”, dijo el presidente ejecutivo, Anko Van Der Werff, en un comunicado. “Creemos que una reorganización bajo el Capítulo 11 es el mejor camino para proteger los servicios esenciales de transporte aéreo que brindamos en Colombia y otros mercados de América Latina”. Avianca tiene vuelos a México.

Ombudsman Social

Asunto: el ex rector *porro*

Desde el comienzo de este sexenio, Vicente Fox despotricaba contra el nuevo gobierno, pero de repente se calló cuando escuchó que se le podría investigar; parece que le pasó la cachiporra a José Narro. Sin la menor vergüenza, ya se convirtió en uno de los críticos mayores del doctor Hugo López-Gatell. ¿No se dará cuenta Narro que él dejó una Secretaría de Salud destartada y muchas sospechas de que durante su administración hubo desvío de recursos? Mejor se debería de callar porque pasar de rector a *porro* sería un triste final que sólo desprestigia a la Universidad Nacional.

Gilberto Durán/Helsinki, Finlandia

R: El honor y la gloria de nuestra UNAM, estimado Gilberto, está por encima de personajes ínfimos que han pasado lamentablemente por la Rectoría.

Twitter: [@galvanochoa](#)

FaceBook: [galvanochoa](#)

Correo: galvanochoa@gmail.com



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/05/2020	1	3

REDES DE PODER



Decisión de alto impacto

Los ministros de la **Suprema Corte de Justicia la Nación** comenzarán hoy la discusión del tema más controvertido y con mayor relevancia política en lo que va del año, al definir la legalidad o no de la llamada "**Ley Bonilla**". El proyecto del ministro **José**

Fernando Franco propone declarar inconstitucional la ampliación del mandato del gobernador **Jaime Bonilla** en Baja California de 2 a 5 años, sin embargo, necesita 8 de los 11 votos del pleno para aprobarlo. Más allá del precedente que podría marcar la decisión en cuanto términos electorales,

también servirá para calibrar la verdadera autonomía de la Corte en tiempos de la Cuarta Transformación. Atentos.

Aplazarian regreso

En los próximos días, la **Secretaría de Educación Pública** podría dar marcha atrás de manera oficial al regreso a clases en algunos municipios del país. Hay que recordar que el titular de la SEP **Esteban Moctezuma** perfiló un regreso en algunos municipios a partir del 17 de mayo y para todo el país el 1 de junio, sin embargo, a una semana de que se cumpla

el plazo y por las condiciones actuales de la contingencia es sumamente complicado que se pueda cumplir. Ya en su último mensaje, el secretario Moctezuma dejó de lado las fechas y solo dijo que el retorno sería cuando lo marquen las condiciones sanitarias. Eso sí, muchos docentes dudan incluso que el 1 de junio estén de regreso a las aulas.

Deslíz digital

Los responsables de gestionar las redes sociales del presidente **Andrés Manuel López Obrador** quedaron retratados por un muy mal manejo de las mismas. El mandatario decidió grabar un videomensaje de felicitación para las madres y compartirlo en sus redes sociales, sin embargo, el mismo fue musicalizado con la canción Amor Eterno de **Juan Gabriel**, por lo que fue bloqueado en las plataformas de Facebook y YouTube debido a las políticas de violación a los derechos de autor y solo se pudo reproducir en Twitter. Momentos más tarde se subió un segundo video sin la canción y ya se pudo reproducir el contenido. Seguro no les vuelve a pasar.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/05/2020	PRIMERA	3



Planear sin prisas el regreso a clases

Al pensar en el reinicio de actividades, terminada la cuarentena por COVID-19, el regreso a clases es uno de los factores más importantes de la decisión.

Desde hace varios días he estado entrevistando, en **Imagen Radio**, a expertos —como **Carlos Ornelas**, compañero de estas páginas y la organización Mexicanos Primero— para que opinen sobre si hay condiciones para retomar actividades académicas en las decenas de miles de planteles educativos. El consenso es que no. Y eso tiene que ver, en primer lugar, con que no existe claridad respecto del desarrollo de la epidemia.

Así lo reconoció la Secretaría de Educación Pública el viernes pasado, al establecer que el regreso a clases se hará “cuando lo marquen las condiciones sanitarias”. A decir del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, esta semana se analizará el tema.

Es afortunado que así sea porque el gobierno federal parecía haberse puesto una camisa de fuerza, cuando el mes pasado determinó que se reemprendería el ciclo escolar el 18 de mayo, el próximo lunes, en los municipios donde el impacto del coronavirus ha sido escaso o nulo —cerca de mil—, y 1 de junio en el resto de las demarcaciones.

Incluso se habló de extender el ciclo escolar hasta el 17 de julio para poder salvar el año.

El subsecretario de Educación Básica, **Marcos Bucio**, había agregado un elemento de confusión al decir que se consultaría a los padres de familia para saber cuándo reabrir las escuelas, pero el funcionario fue rápidamente desmentido

por **López Obrador**, quien dijo —y me parece correcto— que dicha decisión debe recaer en especialistas de la salud. ¿Por qué cargarle a los padres de familia semejante decisión?

Por las particularidades de México, el regreso a clases debe ser cuidadosamente planeado.

¿A qué me refiero? Aquí hay varios aspectos a considerar. Entre ellos, que nuestro país tiene el mayor promedio de alumnos por grupo entre los países de la OCDE, alrededor de 30, el doble de la media del conjunto de la organización.

Si eso es un reto en condiciones normales, imagínese lo que tendrían que hacer profesores y directivos para aplicar medidas sanitarias en salones atiborrados. Y sea cuando fuere el retorno a la escuela, eso va a requerir una capacitación de personal y aprovisionamiento de sanitizantes que no se puede improvisar. ¿Qué distancia tendrá que haber entre pupitres? ¿Cuáles serán los protocolos para la entrada y salida de clases y el recreo? ¿Qué tan a menudo deberán descontaminarse las superficies con las que muchas manos entran en contacto?

Quizá usted esté pensando que, dado que los niños son menos propensos a enfermarse gravemente por COVID-19, las clases presenciales debieran empezar ya. Pero hay que tomar en cuenta la posibilidad de que esos niños puedan contagiar a otros miembros de la familia. Recordemos que un buen porcentaje de padres de familia dependen del apoyo de los abuelos de los niños para llevar a los alumnos a la escuela y/o traerlos de regreso a casa, darles de comer y apoyarlos en sus tareas. ¿Cómo va a operar esa logística sin poner en riesgo a los adultos mayores?

La salud de los 26 millones de alumnos de educación básica —que dependen mucho más de clases presenciales para el aprendizaje— tiene que ser algo que se estudie con mucho cuidado por las posibilidades de que la escuela se convierta en un foco de rebrote de infecciones.

Ante esto no caben actitudes fundamentalistas, como las que ha mostrado el subsecretario **Hugo López-Gatell**, un talibán del concepto de “inmunidad de la manada”, quien llegó a decir (14 de marzo) que era mejor mantener abiertas las escuelas hasta que se alcanzara el “punto de inflexión” de la transmisión del coronavirus. Hoy por hoy, no hay consenso sobre cuánto dura la inmunidad de alguien recuperado.

Por suerte, el secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma**, ha sido mucho más responsable y claro, manteniendo una gran flexibilidad sobre cuándo volver a clases, como volvió a mostrarlo el viernes pasado. Ojalá que para planear el regreso a la escuela se tomen en cuenta varias estimaciones, y no sólo las que comunica **López-Gatell**, cuestionadas por diversos especialistas, como hizo la semana pasada el connotado matemático **Raúl Rojas González**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/05/2020	AL FENTE	3

DUDA RAZONABLE

Día 50: ¿volver o no a la escuela?



CARLOS PUIG

El riesgo de contagio crece por la cantidad de gente que se moviliza. El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, se adelantó al gobierno federal y este fin de semana dijo que en Jalisco no se regresará a clases presenciales durante este ciclo escolar y que se terminará con educación a distancia. Dijo también que “en este país no hay condiciones para regresar a clases”.

Digo se adelantó porque la decisión del regreso es una de las más complicadas para todos los países y ha estado en la mesa de discusión del gobierno mexicano desde hace algunas semanas.

Hoy todo indica que sería muy riesgoso que se regrese a clases iniciando junio como se anunció hace algunas semanas.

Y es que cuando se aplanan las curvas, también se alargan. Y en México hay curvas muy diferentes según regiones, algunas tan lejos de, por ejemplo, Ciudad de México, como la curva de nuestra capital está la de Madrid.

El dilema del gobierno, como el de otros, es complicadísimo en relación con la vuelta a clases.

Nada moviliza más personas que las escuelas. Decenas de millones de personas salen de sus casas cuando la escuela se reactiva. Estudiantes, sí, pero también docentes, administrativos, transportistas, comercios



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/05/2020	AL FENTE	3

alrededor de las escuelas y padres de familia. El riesgo de contagio crece exponencialmente.

Parte del lento caminar del virus en el país tuvo que ver con que se suspendieron escuelas muy temprano, cuando había 367 casos confirmados (y días antes ya habían parado la UNAM y otras instituciones como Tec de Monterrey). En España, por ejemplo, se pararon cuando había poco más de 5 mil casos confirmados.

Suspender clases funciona, para la curva.

En el mismo anuncio, el gobernador Alfaro dijo que están planeando el regreso escalonado desde el 18 de mayo. Misma fecha anunciada por el gobierno federal, con una más general el primero de junio.

Pero ¿cómo se reactivan actividades si no hay escuelas?

Es muy sencillo decir que no hay escuelas hasta septiembre y anunciar el regreso a la actividad económica en junio. Hacerlo es otra cosa.

¿Y los niños? ¿Los dejamos con los abuelos —una idea reciente, recuerdo—? Ah, no, son grupo vulnerable.

Los encerramos a piedra y lodo en las casas mientras nos vamos al trabajo.

Si regresamos a la escuela, ¿cuáles son los protocolos sanitarios?, ¿estamos preparados y equipados para ellos?

Hoy, me parece, es la decisión más difícil y más importante

@puigcarlos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/05/2020	OPINIÓN	11

**DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES**
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx

No parece prudente reanudar actividades escolares el 1 de junio; el riesgo de contagio seguirá latente.

¿Regreso a clases?

La mamá de Susiflor, ingenua joven, se preocupó bastante cuando su hija le anunció que aquella noche iba a salir con Libidiano. El tipo tenía mala fama entre las madres con hijas casaderas, pues se decía de él que era un Casanova. La señora le advirtió a la cándida doncella: “No vayas a dejar que ese hombre abuse”. Cuando Susiflor regresó de la cita su mamá le preguntó, inquieta: “¿No abusó Libidiano?”. “Al contrario, mami –la tranquilizó Susiflor–. Nada más lo hizo una vez, siendo que yo quería dos”... Don Martiriano, el sufrido esposo de doña Jodoncía, le contó: “Hoy unos compañeros bromistas hicieron una encuesta en la oficina para determinar quién es el más pendejo de todo el personal”. “¿Ah sí? –respondió con acritud doña Jodoncía–. ¿Y quién sacó el segundo lugar?”... El viajero iba en su automóvil por un camino rural y atropelló al gallo de un granjero. Pensó que comprándole otro repararía el daño, de modo que le dijo: “Estoy dispuesto a reemplazar su gallo”. “Caray, señor –se rascó el hombre la cabeza–. No sé qué opinen de eso las gallinas”... A pesar de su procedencia política tengo una buena imagen de Esteban Moctezuma. Entre la colección de floreros que forman el gabinete de López Obrador

–excepción hecha de Marcelo Ebrard, bueno lo mismo para un barrido que para un fregado– el secretario de Educación es uno de los más decorosos y que mejor ha sabido llevar su responsabilidad en estos tiempos de tanta irresponsabilidad. Por eso me atrevo a externar la siguiente opinión: creo que sería peligroso reanudar las actividades escolares en forma presencial el primer día de junio, como se ha anunciado. En esa fecha el peligro de la infección por el coronavirus estará aún latente, de modo que no es aconsejable exponer a millones de niños y jóvenes a ese enorme riesgo. Lo mejor, pienso, es dar este ciclo escolar por clausurado y diseñar planes y programas para en el próximo tratar de reponer en lo posible los contenidos que no se pudieron agotar en éste. Rousseau afirmaba que la mejor maestra es la naturaleza, y que la escuela debía dejar que los niños aprendieran de ella. Aconsejaba: “Maestros: perded el tiempo”. En este caso no se trata de perder el tiempo, sino de tomar todas las medidas preventivas a fin de no poner en peligro a los escolares y a los mismos docentes. Nadie tomará a mal que la SEP vuelva a abrir las escuelas hasta el inicio del siguiente año escolar. En circunstancias como

las que ahora vivimos no sobra ninguna precaución... Al salir de su casa don Augurio Malsinado pisó una caca de perro. Desde ese momento supo que aquél no iba a ser su día. En efecto, un sino adverso lo persiguió a lo largo de la jornada. Su jefe lo sorprendió jugando solitarios en la computadora; la señorita Dulcibel, de quien estaba secretamente enamorado, no fue ese día a trabajar; perdió el paraguas en el restorán a donde fue a comer. Lo peor vino por la noche. Asistió a un espectáculo de magia. El Gran Mefisto –así se llamaba el mago– anunció que partiría en dos con su serrucho a una linda chica, y que luego rifaría las dos partes entre el público. A don Augurio le tocó la parte que come... En el zoológico el famoso detective Sherlock Holmes le dijo al doctor Watson: “Seguramente ese hombre es el veterinario de los elefantes”. El otro se asombró: “¿Cómo lo sabe?”. “Elemental, mi querido Watson –explicó el genial detective–. Por el tamaño del termómetro”... Jactancio, individuo presuntuoso, se señaló el bíceps y le dijo a su mujer: “Un centímetro más aquí y podría ser Mister Universo”. Replicó la señora: “Y un centímetro menos allá y podrías ser Miss Universo”... FIN.